

Codelco detalla su postura ante proyecto de ley de glaciares

En el Senado, representantes de la estatal detallaron su plan para no intervenirlos.

—Una sesión que se prolongó por más de cuatro horas tuvo ayer la Comisión de Minería y Energía del Senado para debatir sobre el proyecto de ley de glaciares.

En la instancia, el presidente ejecutivo de Codelco, Nelson Pizarro, acompañado del gerente corporativo de sustentabilidad de la estatal, Jorge Lagos, explicaron la visión que tienen para no afectar glaciares, y aseguraron que si el proyecto se aprueba tal como está, su División Andina incluso podría cerrar.

Por lo mismo, Pizarro dijo que en 2015 a partir del retiro del proyecto Andina 244, “Codelco se compromete a no intervenir glaciares en sus desarrollos futuros”.

Agregó que la división, desde ese entonces, determinó rediseñar sus instalaciones para alejarse de la zona de glaciares. Pizarro añadió que la planificación de los futuros proyectos irán en la misma línea. 